

LA GRAVE SITUACION ACTUAL

ANTE LA CRISIS POLITICA

Ya se ha planteado la crisis total. Se esperaba. Era inminente, inevitable. Tenía que acontecer fatalmente.

El general Berenguer, según él, vino al Poder con propósitos de restaurar la normalidad constitucional. Al principio, un gran número de españoles creyó en sus palabras. Pero fueron pasando los meses y se vio que no había, por parte del Poder, deseos de normalizar jurídicamente la vida política y constitucional, sino propósitos de resucitar en todo su poderío la vieja política caciquil, origen de la mayor anarquía en la vida pública, fuente de los más repugnantes vicios nacionales y de las mayores inmundicias y espectáculos vergonzosos. Todo lo que hizo posible la acogida cordial de la Dictadura, por parte del pueblo, en el año 1923.

Don Dámaso Berenguer, para dar la sensación de civismo, constituyó Gobierno con hombres civiles. Pero qué hombres civiles. Civil sólo por que no visten uniforme militar, pero no por su actuación política. El ministerio de la Gobernación—eje de la vida pública cuando de elecciones se habla—se entregó a un militar: el general Marzo, un político inexperto, por la sencilla razón de que nunca militó en política. ¿Podría creerse que iba a ser un ministro imparcial en materia electoral? No, porque al lado de la inexperience del general estaba la experiencia demasiado peligrosa de su subsecretario...

Después, el general Marzo fue sustituido por don Leopoldo Matos, y en este punto se inició una nueva estructuración electoral.

Constituidos los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales a base del favoritismo gubernamental y con la colaboración del vetusto caciquismo, que ha contado durante todo este período con la protección del Poder, y unido esto a la por todos conocida distribución de distritos electorales, produjo en las esferas liberales y democráticas un hondo malestar y creó en las masas populares un ambiente de hostilidad al Gobierno.

Todo esto ha ido motivando las actitudes abstencionistas de importantes fuerzas políticas ante las anunciadas elecciones, principal factor de la caída del Gabinete Berenguer, que se ha encontrado sin la asistencia suficiente para ir a unas elecciones que no ofrecían ninguna garantía de sinceridad.

Terminada esta breve explicación de lo pasado, tenemos que hablar de las posibilidades futuras. Suenan los nombres del conde de Romanones y del marqués del Alhucemas... También suena el de don Francisco A. Cambó...

Francamente, esto no nos parece lo adaptable a las circunstancias actuales. Nada que signifique vieja política, viejos procedimientos, debe retornar. Los que fracasaron anteriormente deben retirarse definitivamente y no aparecer más por el escenario de la vida pública. Todo lo que se conserva el caciquismo en toda su integridad, el encasillado y el "cacerismo", no contribuirá a la gloria, sino a agravar. Lo viejo, ni con Cortes ordinarias ni con Cortes Constituyentes, ni con Gobierno de partido, ni con Gobierno mixto, debe volver. Sería origen de la más grave descomposición política que se encargasen de la gobernación del Estado los viejos hombres que ya se agitan alrededor del Poder público.

Hay que dejar franco el paso a la renovación. Continuar con lo viejo, nos hundiría política y económicamente. Hay que ir a una verdadera normalidad, a un verdadero constitucionalismo. España necesita vivir, vivir plenamente, esto es, con libertad y autoridad, con orden y derecho, sin arbitrariedades y sin injusticias. Por eso no podrá satisfacer a nadie una situación que no ofrezca completas garantías de triunfo para la soberanía nacional. Todo lo que no sea conseguir esto, será tiempo perdido.

Las víctimas de la circulación

EM LA PLAZA NUEVA UN AUTOMOVIL ATROPELLA A UNA NIÑA, LESIONANDOLA DE GRAVEDAD



DEL PARTIDO DE VALLECAS.—Un córner, no muy bien tirado que digamos, sobre la meta madrileña. Los rojiblanos, en consonancia con la mala realización del castigo, no aciertan a despejar como deben.

Próximamente a las dos y cuarto de la tarde, cuando pasaba por uno de los laterales de la Plaza Nueva el automóvil de esta matrícula, 2.882, propiedad de don Eduardo Figueroa Campados, y conducido por el chófer José Puertas Morales, atropelló a la niña Herminia López Cózar, de 5 años, causándole diversas lesiones. Inmediatamente fue trasladada al Hospital, donde fue asistida de varias contusiones en el cuerpo y conmoción cerebral, calificándose su estado de grave y quedando encamada en un principio y trasladada después a su casa.

El chófer fue detenido por un guardia municipal y llevado a la Comisaría, donde se formuló la correspondiente denuncia, quedando detenido a disposición del Juzgado.

HACE 45 AÑOS

EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

Día 15 de Febrero de 1886

En la Juventud Católica dió una conferencia el señor don Joaquín M. de los Reyes García, acerca del tema «Metafísica positivista».

Como consecuencia de un oficio dirigido al ministro de Hacienda, dándole cuenta del robo que se había intentado en el almacén de efectos estancados que existe en la plaza de Bibataubín, se dictó real orden concediendo autorización para establecer guardia permanente en esta dependencia, y el capitán general del distrito ha dado las órdenes para el cumplimiento de lo dispuesto.

Suscríbase a La Moda Práctica

BAJO EL GOBIERNO BERENGUER (I)

LA HERENCIA Y LA LUPA

Y he aquí que un buen día del año de gracia de mil novecientos treinta, aparece como jefe del Gobierno español el teniente general don Dámaso Berenguer y Fusté, conde de Xauen. ¡Triste herencia la que ha recogido!

Crisis, más que grave, gravísima en la hacienda pública; profundo malestar en algunos institutos armados; desasosiego bien manifestado entre los escolares y no escaso disgusto en el personal docente; falta profundamente justificada de interior satisfacción en la Magistratura; la Prensa, bajo una mordaza de refinada crueldad; los ciudadanos expuestos a sufrir las iras de los muchos tiranuelos amantados en el régimen excepcional de estos siete últimos años; en suspenso todos los derechos inherentes a la personalidad humana; por normas jurídicas, preceptos que sólo tenían como base legal el capricho de los detentadores del Poder público; y una multitud, ayer mansa y silenciosa, preparada hoy para el alboroto y la rebeldía. A grandes rasgos, tal era la situación de España en el acto de derrumbarse la Dictadura de aquel otro general llamado don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella.

Como se ve, la herencia no podía aceptarse ni aún a beneficio del inventario. Años atrás, hubiera sido fácil que hombres diestros en la gobernación del Estado y más atentos al interés general que al provecho propio recibieran esa herencia en la forma más adecuada y conveniente; en la hora de ahora ni aun en los más altruistas y doctos podían intentar la empresa sin riesgo notorio de concluir en el fracaso y en el descrédito.

Confiando, tal vez, en la abulia del pueblo español, cuando no en su legendaria inconsciencia, se cometieron contra el interés nacional dos pecados gravísimos, que todos estamos purgando. Fué el primero el golpe de Estado del año 23, y constituyó el segundo el haber prolongado durante más de seis años ese régimen de excepción que nos ha conducido al deplorable y triste estado social en que vivimos.

La cuartelada del general Primo de Rivera, como obra fuera de la Ley y ajena en absoluto al Derecho, no debió prosperar en manera alguna. Cuarteladas de esa índole tuvieron muchas en la última mitad de la centuria pasada y nada bueno lograron con ellas. Si se quería derribar a un Gobierno, había camino fácil y expedito para hacerlo. Si se aspiraba a que los hombres civiles fueran reemplazados en los Consejos de la Corona por otros hombres que debieran estar al servicio exclusivo de las armas, tampoco habría la menor dificultad en la empresa. Pero por muchos que fueran los yerros y los desaciertos de los gobernantes, nunca debió aceptarse una situación de fuerza. Sánchez Guerra dijo que España no merecía la Dictadura y se quedó corto en la expresión, porque ni España ni ningún otro pueblo puede merecer nunca un régimen de gobierno inquisitorial como el que hemos padecido. La esclavitud quedó ya destrerrada.

Además, una Dictadura tan prolongada y continua como la del general Primo de Rivera, sin hombres capacitados para regir los destinos públicos, tenía que traer necesariamente frutos de perdición. Aquella Dictadura tuvo el triste privilegio de dividir en castas a los españoles. Quien no iba del brazo de los santos, sufría el estigma de mal patriota. Quien quería defender sus derechos de ciudadano, consignados en el código fundamental o en las leyes complementarias del Estado, alcanzaba como premio la confiscación de sus bienes o el destierro de su persona. Una siembra completa de rencores y de odios que ya están saliendo a la superficie vigorosos y amenazadores.

Carga, ciertamente pesada, era la que echaba sobre sus hombros el general Berenguer. Tal vez, como

prendiéndole así, o acaso porque ya se vislumbraban días más claros en la política española, los periódicos en general, y cuantas personas se ocupan en nuestra patria de la cosa pública, recibieron con agrado, aunque no con entusiasmo, al nuevo Gobierno.

En la composición del Ministerio, ni entró magnate alguno de la vieja política, ni hubo puesto para personajes de significación liberal. El jefe del Gobierno no quiso espigar en más campos que en el de las derechas y todos los hombres llamados a colaborar con él tienen bien definido matiz conservador. Muertos los antiguos partidos políticos monárquicos, o por lo menos en honda crisis, los nuevos ministros no aportaban otra cosa que su significación personal. El santo y seña únicamente podía darlos el primer consejero de la Corona.

Así, pues, dió comienzo la nueva etapa del Gobierno Berenguer, que se proponía, como razón esencialísima de su existencia, estos dos fines: «pacificación de los espíritus»; «Vuelta a la normalidad».

¿Se realizó este programa? ¿Se utilizó con éxito aquella lupa de la Constitución del 76 sacada a relucir muy gallarda y graciosamente por el titular de la cartera de Gracia y Justicia? ¡Pobre Constitución del 76!

Yo creo que, como primera medida, el Gobierno debió publicar en todos los periódicos españoles, al modo que lo hacía con sus tristemente famosas notas oficiales, el régimen extralegal ya fenecido, un anuncio que dijera así: «Se ha perdido una Constitución en muy mediano uso; a quien la encuentre y quiera devolverla se le gratificará con si fuera nueva».

Y, si se encontraba, entonces venía bien echar mano a la lupa...

(1) Del libro que con el título que se encabeza este artículo prepara nuestro antiguo compañero Andrés Gutiérrez Fernández.

El coronel del 4.º Ligero y el de la Fábrica del Fargue

Ha sido destinado al mando del regimiento 4.º Ligero de Artillería el coronel de la Fábrica de Pólvora del Fargue don Leopoldo Cabrera; y al mando de dicha fábrica el coronel don César Comas, que ha ascendido a dicha jerarquía y que era teniente coronel de la repetida fábrica.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en ésta, especializada en Bacteriología, el culto veterinario de Motril don Plácido Velasco Quiñones, quien después de haber saludado al señor ministro de Gracia y Justicia, regresará en breve a dicha ciudad.

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once y media a una y media, ejecutará la Banda municipal, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º «Pepita Greus» (pasodoble), P. Chovis.
- 2.º «Música, luz y alegría», Alonso.
- 3.º «A las tres de la mañana» (a petición), Robledo.
- 4.º «La Verbena de la Palomera», T. Bretón.
- 5.º «La Rosa del Azahrán» (fantasía), J. Guerrero.
- 6.º «Viva Granada» (pasodoble), Alonso.

Lo del Retiro Obrero

La reunión del Consejo de la Caja de Previsión

Confirmando la noticia que hemos publicado, ayer recibimos la nota siguiente:

Ayer se reunió el Consejo de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental. Entre otros asuntos de interés, estudió el resultado de la visita recientemente realizada por técnicos del Instituto Nacional de Previsión y la petición de las empleadas despedidas en el sentido de que el Consejo rectificara su último acuerdo de despido y las readmitiera en las Oficinas de la Caja.

Respecto a la visita de los técnicos del Instituto, el informe leído ante el Consejo, declara: primero, que no es necesario más personal que el que ahora trabaja; segundo, que está hasta el día la inscripción en los registros; tercero, que ningún perjuicio puede irrogarse a los afiliados a la Mutualidad infantil; cuarto, que convendría que no retrasaran el envío de las instancias pidiendo subsidio de maternidad, pero que en la actualidad no hay retraso que pueda perjudicar a las interesadas que verdaderamente tienen derecho a él.

El Consejo se enteró con satisfacción de que la Caja no había tenido nunca déficit y que el presupuesto de 1930 se liquidaba con superávit.

Respecto a las temporeras, el Consejo se ratificó en su anterior acuerdo, sintiendo no poder resolver este asunto con un criterio de mayor benevolencia, porque hay que tener muy presente que, además de las razones en que se fundó su resolución, debe estimarse como muy importante la de que en el año próximo y en virtud de lo establecido en las disposiciones que regulan la administración del régimen, disminuirá muy considerablemente el fondo disponible para este gasto, lo que ha llevado al Instituto a idear una simplificación de sus operaciones administrativas para que el servicio pueda realizarse con muchos menos funcionarios.

VIDA UNIVERSITARIA

En la Facultad de Medicina

El lunes próximo, día 16, en esta Facultad, a las once de la mañana, y sólo para médicos, comenzará un curso de Obstetricia, a cargo del catedrático de la Especialidad, doctor don José Martín Barrales y personal auxiliar.

Las matrículas, al precio de 25 pesetas, en la secretaría de la Facultad, todos los días laborables de diez a once de la mañana.

Las fiestas de Carnaval

SE AUTORIZA QUE HAYA DESFILE CON SERPENTINAS Y CONFETI EL LUNES Y EL MARTES

Al mediodía estuvieron ayer en el Gobierno civil el presidente de la Cámara de Comercio y varios comerciantes e industriales, y como resultado de la visita y petición hecha al gobernador señor Mendoza; éste ha autorizado que estén abiertos los establecimientos en que se venden artículos de Carnaval los domingos 15 y 22 hasta a las 10 y 11, y además que en Granada pueda haber desfile de coches y público sin máscaras, el lunes y martes de Carnaval, con batalla de serpentinas y confetti.

Se cae de una caballería, hiriéndose

En la Comisaría de Vigilancia de policía Carmen Onieva Serrano que hace cuatro meses entregó una colcha de seda para que la vendiera a una prenda llamada Carmen Sánchez, y a pesar del tiempo transcurrido no le ha entregado su importe, que valía en 40 pesetas.

Recibe una colcha para venderla y no rinde cuentas

En el Hospital ingresó ayer el vecino de Ferreira, José Fernández Muñoz, el cual fue asistido de fuertes contusiones en la pierna y rodilla izquierdas.

Dichas lesiones se las produjo hace seis días en el pueblo de su vecindad, al caer de una caballería.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un suicidio

Los vecinos de la cortada de «Noniles», en término de Chimeñas, Antonio García Vargas y Carmen Torres Revelles, hallaron el cadáver de su convecino Ricardo Martín López, de 76 años de edad, colgado de la faja a una de las vigas de la habitación en que dormía.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil, se deduce que el desventurado anciano adoptaría la fatal resolución de privarse de la existencia, debido a venir padeciendo desde hacía tiempo una crónica enfermedad del pecho.

El Juzgado instruyó las oportunas diligencias sumarias.

Lesiona a un vecino

La Guardia civil de Iznalloz ha detenido a Miguel Santiago Martín, gitano que riñó con Juan Pérez Rodríguez, por divergencias en el alquiler de una casa, y le causó varias lesiones.

El embovedado del río Darro

Ha sido hallado el célebre expediente

El expediente de cubrimiento del río Darro, que había desaparecido, por lo que el teniente de alcalde don Antonio Molina de Haro estaba dispuesto a exigir las correspondientes responsabilidades, hizo su aparición súbitamente en la mañana de ayer.

El secretario, señor H. rqu, se algo emocionado, acudió al despacho de la Alcaldía, llevando bajo el brazo el valioso hallazgo.

Según manifestaciones de este señor, los documentos que tanto han dado que pensar a algunos en estos días, fueron encontrados en uno de los cajones del técnico municipal don Ángel Casas. Allí dormía el sueño de los justos desde la última vez que vio la débil luz del salón de sesiones.

LA CRISIS

Noticias del Gobierno civil

El ministro de la Gobernación dirigió ayer por la tarde el siguiente despacho telegráfico al gobernador civil:

«Su Majestad el Rey acaba de firmar el siguiente decreto, presentado por el presidente del Consejo de ministros: Señor: Habiendo presentado la dimisión el Gobierno que presido y siendo evidente que la resolución de la crisis puede influir en la anunciada convocatoria de Cortes, no parece aconsejable que el Gobierno que ahora cesa deje en pie la integridad del acuerdo en tal sentido recabado y que como prueba de honrosa confianza obtuviera de V. M., y no cree oportuno comprometer en materia tan delicada el porvenir de quien haya de sustituirle.

Como quiera que mañana ha de empezar con la designación de adjuntos prevista en el artículo 37 de la Ley de 8 de Agosto de 1907, la serie de operaciones que constituyen el período activo de la elección, resulta obligado ordenar, sin pérdida de momento, que se aplacen dichos actos.

Fundado en tales consideraciones y de acuerdo con el Consejo de ministros, me honro en proponer

a V. M. el adjunto proyecto de decreto: Señor a los Reales Pies de Vuestra Majestad. Madrid 14 de Febrero de 1931. El presidente del Consejo de ministros, Dámaso Berenguer y Fuster.

A propuesta de mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Quedan en suspenso los plazos señalados para las elecciones de diputados y senadores y convocatoria de Cortes a que se refiere mi decreto de 7 de Febrero corriente.

El ministro de la Gobernación adoptará las medidas conducentes a cumplir la ejecución de este decreto. Dado en Palacio a 14 de Febrero de 1931.—Alfonso».

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento, esperando que con toda urgencia dé traslado de la presente circular al presidente de la Junta provincial del Censo Electoral».

Nos dijo el gobernador civil ayer tarde que había recibido otro despacho del ministro de la Gobernación, en el que le ruega que continúe en su puesto hasta tanto que sea constituido el nuevo Gobierno.

Siluetas del Día

ARCO TRIUNFAL

El señor Montes Jovellar recorrió los pueblos de su distrito y pasó, entre músicas y vitores, bajo los arcos triunfales que levantaban su graciosa arquitectura frente al bello panorama electoral. Momentos inenarrables de emoción. El automóvil del señor ministro corría por la carretera en alas del éxito y se sumergía con alegres bocinazos en el proceloso mar de las muchedumbres entusiasmadas. A la entrada de cada pueblo, el arco triunfal, los vitores, las músicas, las reverencias, los saludos solemnes y la oratoria municipal engalanada con sonrisas oficiosas. Y más allá, la silueta gentil del campanario que disparaba al viento el alborozo de sus voces... Un viaje encantador. Para viajar a plena satisfacción, con la magnífica aureola de los enviados de los dioses, hay que ser ministro. Y el señor Montes Jovellar sonreía amablemente a la multitud y desfilaba bajo los arcos triunfales con la desenfolladura de un hombre habituado al entusiasmo popular. Era una marcha heroica sobre la ciudad de Aithama. Y la histórica ciudad abría cordialmente sus puertas al conquistador.

Pero las glorias de este mundo suelen ser demasiado efímeras. Horas después, se había desvanecido en el horizonte la perspectiva del arco triunfal. El señor ministro, en un vagón del ferrocarril, se alejaba fugazmente de las músicas, de las aclamaciones, de las palmas reales, mientras la máquina ponía sus agudos gritos en el cielo... Tienen un agudo patetismo estos clamores en el silencio nocturno, ante el paisaje de sombras que baila junto al tren la danza del vértigo.

Sin embargo, el señor Montes Jovellar se arrellanaba dulcemente en su butaca y recordaba la hora feliz del arco triunfal. Grato recuerdo en este momento íntimo del tren, camino de la Corte, hacia la agitada vida política, frente a la fascinadora visión de la poltrona del Ministerio. El señor Montes sonreía discretamente en su departamento del ferrocarril, como un hombre satisfecho de su buena estrella. Su imaginación se poblaba de encantadoras imágenes y su vida interior se llenaba de luminarias rutilantes y de maravillosos ritmos. Poco a poco se entornaban los ojos del señor ministro bajo la caricia inicial del sueño. Y en el silencio de la noche, el grito de la locomotora sonaba dramáticamente como un mal augurio. ¡Piii! ¡piii! ¡piii! Parecía un aviso misterioso. Pero el señor ministro dormía como un bendito sin enterarse de nada.

CONSTANCIO

LABRADORES!!

LOS MEJORES GARBANZOS PARA SIEMBRAR LOS ENCONTRAREIS EN CASA DE

Lea V. todos los días

«Heraldo de Madrid»



—Pero ¿qué quita es pa echarme del café?
—¿Yo? ¡El echador!

(«La Unión Mercantil»)

CRISIS TOTAL DEL GABINETE BERENGUER

Don Alfonso acude a conferenciar con el presidente, presentando éste la dimisión del Gobierno, que le es aceptada

El monarca firma el Decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. El Gobierno se reúne por última vez en Consejo, manifestando el presidente que la crisis es constitucional

Crisis total del Gabinete Berenguer. El presidente y algunos políticos cambian impresiones antes de dar comienzo las consultas

Madrid 14.—Esta mañana llegó al ministerio del Ejército el señor Maura, y a preguntas de los periodistas dijo:

—Vengo porque me han llamado, y aquí estoy. Hasta ayer, a las siete de la tarde, no supe nada.

Poco después llegaba el conde de Romanones, quien dijo:

—Aquí estamos. Hay que hacer más que hablar.

El marqués de Alhucemas se personó momentos después en el Palacio de Buenavista, y dijo a los periodistas que, aunque llegaba tarde para la cámara antes que Romanones, al salir hablaremos—terminó diciendo—. Y penetró en el ministerio.

A las nueve y media llegó el ministro de la Gobernación. Dijo que el Gobierno estaba en crisis y que el rey vendría a las diez y media para conferenciar con el presidente, ya que éste seguía en cama y no podía salir.

Los ministros acuden al ministerio del Ejército

Madrid 14.—A las diez y media entró en el ministerio del Ejército el señor Tormo.

Los periodistas le interrogaron si habría reunión del Consejo, y contestó:

—Creo que sí; pero vendrá antes el rey.

Don Alfonso acude a conferenciar con el general Berenguer

Madrid 14.—A las diez y media llegó al ministerio del Ejército el rey, con su ayudante, penetrando inmediatamente en el despacho oficial. El presidente, aunque no puede tenerse en pie, abandonó el lecho para recibir al monarca.

Momentos después llegaron el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, y el general Mola.

Los periodistas preguntaron al señor Benítez de Lugo los motivos de la visita del rey, y contestó que no sabía nada por el momento, aunque quizás se facilitaría alguna referencia cuando terminara el Consejo, que iba a tener lugar una vez que se marchase el rey.

A las once y cinco abandonó el monarca el palacio de Buenavista.

Manifestaciones del secretario particular del presidente. Después del Consejo se facilitará una nota

Madrid 14.—Poco después recibió a los periodistas el secretario del presidente señor Sánchez Delgado, que tenía en las manos un decreto que acababa de firmar el rey.

A preguntas de los informadores dijo que sólo podía manifestarles que dentro de breves momentos se reuniría el Consejo y que cuando terminara la reunión ministerial se facilitaría una amplia referencia.

Al llegar el ministro de la Gobernación, dijo:

—Vengo a ver cómo sigue el presidente y a que me cuente cosas.

Poco después aparecieron los señores Rodríguez de Viguri y Tormo. Respondiendo a los informadores, dijeron que no sabían nada.

El señor Wais, al llegar, preguntó con asombro:

—¿Qué pasa?

Los informadores le dieron cuenta de la visita del rey al presidente, y que ya estaban reunidos en el despacho del general Berenguer casi todos los ministros.

—Pues allá voy—contestó—. Y penetré en el ministerio.

El señor Montes Jovellar, que acababa de llegar de Granada, dijo que venía muy satisfecho del viaje y que también lo estaba por lo que ocurría.

El ministro de Estado no dijo nada.

El de Marina preguntó:

—¿Expectación?

—Es que hay crisis, señor ministro—indicó un periodista.

—Pues no sé nada.

Antes del Consejo, el ministro de la Gobernación conferenció con el general Mola.

Los periodistas hacen hablar, sin querer, al subsecretario de la Presidencia

Madrid 14.—El ambiente que hay en el ministerio del Ejército es el de que Berenguer comenzará a recoger sus papeles.

Durante la reunión del Consejo salió el señor Benítez de Lugo.

Como los periodistas le hicieron preguntas, dijo que no podía decir nada.

Los informadores le interrogaron sobre el decreto que tenía en sus manos el señor Sánchez Delgado, y contestó:

—No sé a qué decreto se refieren ustedes.

—Díganoslo usted—rogó un periodista—; tenga usted en cuenta que

esta es la última vez que le molestaremos.

—¿Cómo?—terció otro periodista—.

—Todavía hay esperanzas.

—Esperanzas, no—contestó el subsecretario—. No queda ninguna esperanza.

Y se marchó al decir estas palabras.

Mientras permanecía reunido el Consejo, los periodistas cambiaron impresiones con algunas personas enteradas de la situación en el ministerio del Ejército.

La impresión general es la de que se formará un Gobierno a base de Romanones y Cambó. Por lo menos, ya han comenzado las consultas.

Los ministros se reúnen en Consejo. Don Alfonso firma el decreto suspendiendo las elecciones

Madrid 14.—A las doce y media terminó el Consejo.

El ministro de la Gobernación fué el primero en salir. Anunció que la crisis estaba planteada y que ya habían sido convocados Romanones y Alhucemas, los cuales serán consultados en trámite legal.

—Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra?

—No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

Se le preguntó cómo estaba el asunto de los ferroviarios, a lo que contestó:

—Ha quedado resuelto y con un decreto redactado por mí; pero ahí queda.

—¿Ha leído usted lo que dice el señor Bergamín?

—No le he visitado ni he hablado, y eso que vive en la acera de enfrente. Pero no tiene razón en lo que ha dicho.

Los demás ministros no dijeron nada.

Rodríguez de Viguri salió riendo a carcajadas con el ministro de Estado.

Berenguer recibe a los periodistas. Está planteada la crisis, que es constitucional. Comienzan las consultas

Madrid 14.—Después de la marcha de los ministros, el señor Sánchez Delgado comunicó a los periodistas que el presidente les esperaba en su despacho.

El general Berenguer recibió a los informadores sentado en su despacho.

—¿Todavía—les dijo—tengo mal en este pie; y señaló el sitio de la dolencia.

Bueno—agregó—. Ya están ustedes enterados de todo. La consecuencia de la nota del conde de Romanones, del marqués de Alhucemas y de la del señor Cambó ha sido declarando la abstención de todos sus amigos en las elecciones, pues estimamos que se trata del se-

monárquico más importante para la Monarquía. El Gobierno ha estimado que las circunstancias han variado y la situación es distinta. Por eso he presentado al rey la cuestión de confianza. Ya han comenzado las consultas, que se extenderán hasta que se llegue a la solución de la crisis.

—¿Será consultado también el señor Sánchez Guerra y don Melquiades Álvarez?

—No sé a quienes llamará el rey; pero supongo que sí.

El planteamiento de la crisis es diáfano, y puedo decir que hasta el último momento he contado con la confianza del rey.

—¿Sería una solución los constituyentes?

—Por lo menos ellos deben aspirar a gobernar.

—¿Pero con Cortes Constituyentes?

—Sí, en efecto. Esta es una crisis constitucional.

—¿Piensa el rey llamar también a Alba?

—No sé; yo estoy enfermo y no he podido salir, y el rey ha venido aquí. Por eso desconozco los proyectos que tengan.

—¿Será laboriosa la crisis?

—Carece de experiencia política, pero creo que no.

Ya sabrán ustedes el acuerdo adoptado en el Consejo que acaba de terminar. Hemos aprobado un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes.

—¿Puede formarse el Gobierno de concentración con elementos del centro y la izquierda. Aunque nosotros somos de la derecha, no debemos incluirnos, porque hemos coadyuvado con el Gobierno, si no como colectividad, en la formación de ese Gobierno con elementos del partido.

Hemos apoyado al Gobierno en todo lo que hemos podido, y ha gobernado con nuestro aplauso, e incluso hemos apoyado el decreto de convocatoria de Cortes ordinarias y no Constituyentes.

Un periodista le dijo que había una pequeña contradicción entre lo que decía y su último discurso.

—Sí, efectivamente, y aunque no hemos colaborado con el Gobierno como colectividad, hemos tenido una representación del partido y apoyado al Gobierno, aunque sólo fuera en la cuerda floja.

Supongo que la crisis será laboriosa y que hasta mañana no quedará resuelta. Vamos, resulta por lo que se refiere al encargo de formar Gobierno, porque luego el encargado encontrará no pocas dificultades.

Todos hemos coincidido en que a la Presidencia debe ir un hombre apolítico; pero hay tantos hombres apolíticos militantes!

El señor Sánchez de Toca sale de la consulta

Madrid 14.—Después de las cinco salió de Palacio el señor Sánchez de Toca, quien contestó a los periodistas en tonos camaleónicos:

—¿Qué nos dice usted?

—Nada. Sólo felicitarles a todos por el desenvolvimiento y desenlace del asunto.

—¿En qué sentido?

—En que se saldrán con la suya, y se despidió.

Siento morir

Siento morir, dice Silvestre, a lo que contestó Cirila: Repeñeta; ¿y por qué? Porque muriéndome dejo de ser cliente del Tinte de «LA ESTRELLA DE ORO», que es el mejor tinte que se conoce hasta el día. Presenta el trabajo a las mil maravillas, lo entrega en seguida y por más barato que en las demás partes. Lo que te digo y nada más. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

monárquico más importante para la Monarquía. El Gobierno ha estimado que las circunstancias han variado y la situación es distinta. Por eso he presentado al rey la cuestión de confianza. Ya han comenzado las consultas, que se extenderán hasta que se llegue a la solución de la crisis.

—¿Será consultado también el señor Sánchez Guerra y don Melquiades Álvarez?

—No sé a quienes llamará el rey; pero supongo que sí.

El planteamiento de la crisis es diáfano, y puedo decir que hasta el último momento he contado con la confianza del rey.

—¿Sería una solución los constituyentes?

—Por lo menos ellos deben aspirar a gobernar.

—¿Pero con Cortes Constituyentes?

—Sí, en efecto. Esta es una crisis constitucional.

—¿Piensa el rey llamar también a Alba?

—No sé; yo estoy enfermo y no he podido salir, y el rey ha venido aquí. Por eso desconozco los proyectos que tengan.

—¿Será laboriosa la crisis?

—Carece de experiencia política, pero creo que no.

Ya sabrán ustedes el acuerdo adoptado en el Consejo que acaba de terminar. Hemos aprobado un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes.

—¿Puede formarse el Gobierno de concentración con elementos del centro y la izquierda. Aunque nosotros somos de la derecha, no debemos incluirnos, porque hemos coadyuvado con el Gobierno, si no como colectividad, en la formación de ese Gobierno con elementos del partido.

Hemos apoyado al Gobierno en todo lo que hemos podido, y ha gobernado con nuestro aplauso, e incluso hemos apoyado el decreto de convocatoria de Cortes ordinarias y no Constituyentes.

Un periodista le dijo que había una pequeña contradicción entre lo que decía y su último discurso.

—Sí, efectivamente, y aunque no hemos colaborado con el Gobierno como colectividad, hemos tenido una representación del partido y apoyado al Gobierno, aunque sólo fuera en la cuerda floja.

Supongo que la crisis será laboriosa y que hasta mañana no quedará resuelta. Vamos, resulta por lo que se refiere al encargo de formar Gobierno, porque luego el encargado encontrará no pocas dificultades.

Todos hemos coincidido en que a la Presidencia debe ir un hombre apolítico; pero hay tantos hombres apolíticos militantes!

El señor Sánchez de Toca sale de la consulta

Madrid 14.—Después de las cinco salió de Palacio el señor Sánchez de Toca, quien contestó a los periodistas en tonos camaleónicos:

—¿Qué nos dice usted?

—Nada. Sólo felicitarles a todos por el desenvolvimiento y desenlace del asunto.

—¿En qué sentido?

—En que se saldrán con la suya, y se despidió.

Siento morir

Siento morir, dice Silvestre, a lo que contestó Cirila: Repeñeta; ¿y por qué? Porque muriéndome dejo de ser cliente del Tinte de «LA ESTRELLA DE ORO», que es el mejor tinte que se conoce hasta el día. Presenta el trabajo a las mil maravillas, lo entrega en seguida y por más barato que en las demás partes. Lo que te digo y nada más. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

monárquico más importante para la Monarquía. El Gobierno ha estimado que las circunstancias han variado y la situación es distinta. Por eso he presentado al rey la cuestión de confianza. Ya han comenzado las consultas, que se extenderán hasta que se llegue a la solución de la crisis.

—¿Será consultado también el señor Sánchez Guerra y don Melquiades Álvarez?

—No sé a quienes llamará el rey; pero supongo que sí.

El planteamiento de la crisis es diáfano, y puedo decir que hasta el último momento he contado con la confianza del rey.

—¿Sería una solución los constituyentes?

—Por lo menos ellos deben aspirar a gobernar.

—¿Pero con Cortes Constituyentes?

—Sí, en efecto. Esta es una crisis constitucional.

—¿Piensa el rey llamar también a Alba?

—No sé; yo estoy enfermo y no he podido salir, y el rey ha venido aquí. Por eso desconozco los proyectos que tengan.

—¿Será laboriosa la crisis?

—Carece de experiencia política, pero creo que no.

Ya sabrán ustedes el acuerdo adoptado en el Consejo que acaba de terminar. Hemos aprobado un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes.

—¿Puede formarse el Gobierno de concentración con elementos del centro y la izquierda. Aunque nosotros somos de la derecha, no debemos incluirnos, porque hemos coadyuvado con el Gobierno, si no como colectividad, en la formación de ese Gobierno con elementos del partido.

Hemos apoyado al Gobierno en todo lo que hemos podido, y ha gobernado con nuestro aplauso, e incluso hemos apoyado el decreto de convocatoria de Cortes ordinarias y no Constituyentes.

Un periodista le dijo que había una pequeña contradicción entre lo que decía y su último discurso.

—Sí, efectivamente, y aunque no hemos colaborado con el Gobierno como colectividad, hemos tenido una representación del partido y apoyado al Gobierno, aunque sólo fuera en la cuerda floja.

Supongo que la crisis será laboriosa y que hasta mañana no quedará resuelta. Vamos, resulta por lo que se refiere al encargo de formar Gobierno, porque luego el encargado encontrará no pocas dificultades.

Don Melquiades Álvarez en Palacio. Dice que el momento es histórico y las circunstancias pésimas

Madrid 14.—Don Melquiades Álvarez llegó a Palacio a las cinco de la tarde, y abandonó la cámara regia a las cinco y veinte.

El rey—dijo al salir—deseaba conocer mi opinión, y le he manifestado con toda franqueza que el momento es histórico, y las circunstancias gravísimas.

Intentar habilidades en estos momentos no servirían de nada, pues la única forma de resolver los conflictos de España sería con unas Cortes Constituyentes.

Esta fórmula no significa lo que algunos quieren



Doña Antonia Sánchez Romera

Que falleció piadosamente en el Señor el día 17 de Febrero de 1930
A LOS 44 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual, don Manuel Segura Fernández, su afilido esposo, don Juan de Dios Martín García; sus hijos, don Juan, don Antonio y don José; su padre, don Pedro Sánchez Zamora; sus hermanos, don Plácido, don Pedro y don Francisco Sánchez Romera; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

REGAN a sus amistades una oración por el alma de la finada y que se sirvan asistir a la Misa de Requiem, que se celebrará el día 17 del actual, a las diez y media de su mañana, en Albolote, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Albolote 15 de Febrero de 1931.

TRANVIA FERROCARRIL GRANADA SIERRA NEVADA

SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo once de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la misma, a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 del corriente, a las cuatro de su tarde, en las oficinas de la Sociedad, paseo de la Bomba.

Para tener derecho de asistencia y voto, con arreglo al artículo 14, será necesario depositar las acciones, con tres días de anticipación a la fecha señalada, en la casa de Banca de los señores Hijos de don Manuel Rodríguez Aco. t. a.

Durante el período de convocatoria podrán los señores accionistas ejercitar el derecho consignado en el artículo 158 del Código de Comercio.

Granada 11 de Febrero de 1931.—El presidente administrador delegado, D. que de San Pedro.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. AGUSTIN MUÑOZ ESCOBAR

Que perteneció al Comercio de esta Plaza

R. I. P.

El día de mañana 16 estará de manifiesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, en la iglesia del Sagrario, en sufragio del alma de dicho señor, así como todas las misas que se celebren el mismo día en dicha iglesia, y a devoción de su viuda D.ª Adelaida Romero Bueno y de su hermano don Gregorio Muñoz Escobar.

La misa de manifestar será a las 10 de la mañana y la reserva a las 5 de la tarde.

Granada 15 de Febrero de 1931

RADIO FONOGRATO ELECTRICO

El aparato más perfecto construido por la casa que se ha mantenido a la cabeza de la industria por espacio de 9 años.

Si desea lo mejor adquiera un

KENT RADIO-FONOGRATO

La Voz de Oro

AUTO ELECTRICIDAD

Diputación, 234 - BARCELONA

Madrid - Valencia - La Coruña - Bilbao - Sevilla - Alicante

Belda, Mendoza y Lirioia.

UN INCENDIO

LAS LLAMAS DESTRUYEN CASI POR COMPLETO LA CASA-HABITACION DEL CONSERJE DEL CEMENTERIO

Anoche, próximamente a las once y media, el conserje del cementerio don Juan Ruiz Correa, que habita con su esposa y seis hijos en la nave que está en la parte izquierda de la entrada a la Necrópolis, se despertó sobresaltado al oír fuertes ruidos en las habitaciones inmediatas.

Rápidamente recorrió los diferentes departamentos y pudo comprobar que la chimenea de la cocina se hallaba ardiendo y envuelta en llamas la parte alta del edificio.

Con la premura del caso trasladó a sus familiares a la nave del capellán don Francisco Fernández González, que les prestó toda clase de atenciones y dió aviso telefónico al Parque de Bomberos.

No habían transcurrido diez minutos desde que el señor Ruiz y su familia abandonaron las habitaciones, cuando se hundió la parte alta de la techumbre.

Los empleados y guardas del cementerio, que acudieron en los primeros momentos, pudieron salvar la documentación oficial y algunos muebles y enseres.

La carencia de agua es el principal inconveniente

Veinte minutos después de declarado el siniestro, llegó una brigada de bomberos con una motobomba, los que hicieron grandes esfuerzos por terminarlo, pero como en otros muchos casos, tropezaron con el inconveniente de que no había agua.

Para vencer esta dificultad, tuvieron necesidad de hacer múltiples operaciones, logrando a las cuatro de la madrugada poder tomar de la charca que existe frente a la «Venta de la Lata».

El arquitecto señor Casas, que dirige las operaciones, ordenó la subida de otras dos motobombas y al fin, y después de dos horas de trabajo, lograron localizar el fuego, quedando casi por completo destruido el edificio.

Las causas del siniestro

Parece ser que las causas productoras del incendio debieron ser el prenderse fuego en el hollín de la chimenea, de donde se corrió al entabacado del piso alto, que fué lo que originó los ruidos que oyera el conserje.

Las pérdidas Aparte los daños causados en el edificio, que son de bastante importancia, el conserje ha perdido casi la totalidad de sus ropas y enseres que tenía asegurados.

El total de las pérdidas se valora en unas 30 000 pesetas.

El alcalde y el delegado del cementerio En las primeras horas de la mañana

MATARÓ INDUSTRIAL



Gasa exclusiva en Géneros de Punto

de todas clases

PRECIOS DE FÁBRICA

Gran Vía, 29. ☎ Teléfono, 2.026.

EN LA FILARMONICA GRANADINA

Esta Sociedad celebrará cinco grandes bailes de trajes, los días 15, 16, 17, 21 y 22 del corriente.

El adorno de sus salones denotan un exquisito gusto, donde los artistas han derrochado varios estilos.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS-NARIZ-GARGANTA

Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5

Para proveerse de las mejores sábanas, medias de hilo y seda, paños y delantales de cocina, hagan sus compras en la fábrica de Garrido, Alhóndiga, 10. Precios de fábrica. Teléfono 1607.

Las mejores FAJAS Señora y Caballero

Los mejores aparatos para curar las HERNIAS

MEDIAS, ARTICULOS DE GOMA

Bazar. RAYOS X

Acera del Casino, 23. Debajo del Casino. GRANADA

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS

de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA. Precios sin competencia

CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA

MESONES, 3 y 5 GRANADA

LARIOS y C.ª COÑAC PRINCEPE MÁLAGA

HORRIBLE TRAGEDIA

UN INDIVIDUO MATA A SU ESPOSA Y DESPUES SE SUICIDA

LAS CAUSAS DEL CRIMEN SE DEBEE A REVESES DE FORTUNA Y CELOS INFUNDADOS

Las primeras noticias

En las primeras horas de la noche tuvimos conocimiento de que en el inmediato pueblo de Moraceña se había desarrollado un trágico suceso, del que habían resultado dos personas muertas.

Como el hecho revestía caracteres de gravedad, nos trasladamos al mencionado pueblo, donde nos fueron confirmados los hechos.

Antecedentes del crimen. Cómo se desarrolló el suceso

En la calle denominada de la Churra, número 6, vivía desde hace tiempo Antonio Avila Alamo, de 57 años, propietario y labrador, casado con Carmen Bullejos Aranda, de 54, de cuyo matrimonio había nacido una hija, que en la actualidad cuenta 18 años.

El matrimonio gozaba de buena posición, teniendo, además de algunas propiedades, una tienda de ultramarinos; pero reveses de fortuna obligaron a Antonio a vender parte de su patrimonio, desde cuya fecha se dio a la bebida, perdiendo un poco el equilibrio y achacando como culpable de sus males a su esposa.

Esto dió lugar a frecuentes altercados entre el matrimonio, llegando en los últimos tiempos el Antonio Avila a sospechar de la fidelidad de su mujer.

Sin duda alguna, y aprovechando la ausencia de la hija, el matrimonio debió sostener fuerte altercado momentos antes de las siete, hora en que se disponían a cenar.

Carmen se dirigió a la cuadra de la casa para sacar alguna leña, y el marido debió aprovechar ese momento para coger un hocino y seguirla hasta la mencionada dependencia, en donde descargó sobre la cabeza de la desgraciada mujer tremendos golpes, que debieron producirle la muerte instantáneamente, ya que la víctima tenía destruido el cráneo y al descubierto la masa encefálica.

Ante la magnitud del crimen y tal vez horrorizado de su obra, Antonio decidió quitarse la vida, propósito que llevó a la práctica, colgándose de una viga.

Se descubren los cadáveres

No puede determinarse con exactitud a la hora que ocurriera el hecho, pues éste no fué descubierto hasta que el gañán de la casa regresó de sus faenas y pretendió encerrar el ganado en la cuadra.

Al abrir la puerta y ver el espantoso cuadro, comenzó a dar voces de auxilio acudiendo, numerosos vecinos, que pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades, mientras que el gañán, que es vecino de Albolote, huía horrorizado a su pueblo.

El Juzgado municipal en funciones

Momentos después acudieron a la casa del crimen el juez municipal don José Blanco Puga, el secretario

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

ANTONIO LÓPEZ SANCHEZ. GRANADA

MOLINOS, 57. Línea Trama Vertical

ALFOMBRAS, ALPUJARRINAS, CORTINAS, TAPETES. TELAS PARA CAMAS, TIRAS

Teléfono, 2732

señor Valenzuela y el alguacil, el médico titular don Miguel Sierra Fosati, el cabo de la Guardia civil don Francisco Sánchez y los guardias don Francisco Pérez y don Antonio Peña, comenzando por la autoridad judicial la instrucción de las correspondientes diligencias, por delegación del Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, y ordenándose después el traslado de los cadáveres al depósito judicial del pueblo, donde le será practicada la autopsia en el día de hoy.

En las ropas del suicida fueron halladas 900 y pico de pesetas y tres duros de la jugada anterior, dos de ellos premiados.

Entre las declaraciones recibidas e informes adquiridos se sabe que la víctima Carmen Bullejos era una mujer de excelente conducta.

ción de simpatía que recibieron el día 11.

Opinión del señor Maura (don Miguel)

Madrid 14. — También hablaron los periodistas con don Miguel Maura, quien dijo que aceptaría unas Cortes Constituyentes, no ya con ausencia del Poder español, sino con otros puntales de significación legal y moral.

—¿Confía usted en la actitud del pueblo en el momento actual?

—De una manera ciega.

Una nueva nota del líder republicano señor Cambó

Barcelona 14. — El señor Cambó facilitó esta tarde una nueva nota a la Prensa, en la que dice:



En la despedida tributada a la esposa del líder republicano Martínez Barrios interviene la Policía, resultando herido de una pedrada un teniente de Seguridad

Sevilla 14. — En el rápido marchó hoy a Madrid y Hendaia la esposa del señor Martínez Barrios, el cual embarcó hace días en Gibraltar con rumbo a Marsella.

Un grupo de manifestantes quiso expresar su simpatía a la señora del gran republicano, y acudió a la estación para despedirla.

Se dieron vivas a Galán y García Hernández, teniendo que intervenir la fuerza pública. De resultas de una pedrada, sufrió heridas en la cabeza el teniente de Seguridad señor Garrido.

En el templo de San Roque se celebraron esta mañana misas en sufragio del alma del capitán García Hernández.

Decano que dimite

Sevilla 14. — Ha dimitado su cargo de decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, el catedrático don José Castro.

Se requiere a don Santiago Alba para que emita su opinión

París 14. — El señor Alba ha manifestado a los periodistas y corresponsales de agencias lo siguiente:

Hace un momento he recibido, por conducto del embajador de España en esta capital, el comunicado del mayordomo mayor de Palacio en que se me ruega vaya a la Corte para conferenciar con el rey.

Antes de hacerlo he querido remitirle por telégrafo para no retener ni un momento la resolución del problema. Si ello no fuera bastante, no tendría después inconveniente en marchar inmediatamente.

El erlerio del señor Alba reflejado en una nota

París 14. — El ex ministro español don Santiago Alba ha facilitado la siguiente nota:

«Esta crisis, más aún que ninguna otra, debe ser tramitada y resuelta lo más rápidamente posible, mejor hoy que mañana.

La razón es tan evidente que no precisa apelar para sostenerla, sino a la simple contemplación de la realidad tal como se muestra a los españoles todos.

La mecánica constitucional daría buen resultado y sería bien recibida por el país la formación de un Gobierno que pudiera convocar Cortes Constituyentes.

En tal sentido, Sánchez Guerra y don Melquíades deben ser los encargados de formarlo con la colaboración de sus amigos, desarrollando el plan que tienen expuesto.

Quien me conozca imaginará que he dicho lo mismo que en fecha 8 escribí para la nación entera.

He mostrado toda la intimidad de mi pensamiento, y no encuentro inconveniente en afirmar que las circunstancias excluyen la posibilidad de nuevos Gobiernos de transición, que no harían sino agravar

la crisis nacional, tanto en el orden político como en el económico.

Comentarios de un periódico inglés a la crisis española

Londres 14. — Comentando la dimisión del Gobierno español, un periódico de esta capital dice lo siguiente:

«La dimisión del Gobierno presidido por Berenguer es una buena noticia, que ha de dar pronto buenos resultados.

La ha determinado el vacío que le han hecho los republicanos y socialistas, al no querer prestarse a una farsa.

Todavía tiene don Alfonso ocasión de dar al pueblo lo que pide».

Minin republicano en Segovia

Madrid 14. — A pesar de que se había hecho pública la suspensión del mitin republicano anunciado, el Gobierno tuvo que rectificar su orden ante el temor de alteraciones del orden público.

El acto se celebró con todo entusiasmo, tomando parte en él los señores Marañón, Pérez de Ayala, Ortega y Gasset y Antonio Machado.

Todos expusieron la situación política actual y el curso favorable de las ideas republicanas, hasta llegar a lo que se considera un triunfo próximo.

El mitin tuvo lugar en el teatro Juan Bravo, de Segovia, hallándose el local completamente atestado de público.

Los ministros se reúnen con el presidente en el ministerio del Ejército

Madrid 14. — Esta noche se reunieron los ministros con el presidente en el ministerio del Ejército.

Terminada la reunión, el señor Matos dijo a los periodistas que había dado órdenes al director general de Seguridad para que se suspendan los actos de propaganda que había anunciado para hoy, por entender que no tienen ninguna finalidad una vez aplazadas las elecciones.

El ministro de Hacienda dijo que como ministro más joven, había ido a palacio en sustitución del presidente, para conocer, y como es de protocolo, el sentido de las consultas evacuadas por el rey.

Comunicó después el señor Wais que mañana recibiría el rey en consulta a los señores Cambó y otros.

Antes de abandonar los periódicos el ministerio, el general Berenguer habló con ellos diciéndoles: —Ya no puedo decirles nada. Ahora me ha llegado la hora de esperar hasta que resuelva el rey.

El presidente dimisionario terminó despidiéndose de los periodistas y ofreciéndose a todos como particular.

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

SUCESOS LOCALES

Niño con quemaduras

En la calle del Marqués de Geron, donde habita con sus padres, el niño Antonio Torres Moya se cayó al brasero, produciéndose quemaduras de segundo grado en los dedos de la mano derecha. Fué asistido en el hospital de San Juan de Dios.

Juegos peligrosos

Estando en las Casillas de Prats jugando con otros jóvenes Antonio Moreno Arroyo, de 14 años, tuvo la desgracia de caerse en un montón de adoquines, dándose un fuerte golpe en el hombro izquierdo.

Trasladado al Hospital le fué curada la fractura de la clavícula izquierda, calificada de menos grave.

Las PILDORAS PINK regeneran la sangre empobrecida y tonifican el sistema nervioso. Estimulan la energía de todos los órganos, acrecientan el apetito, facilitan la digestión, restauran las fuerzas. Es merced a este conjunto de propiedades, que las PILDORAS PINK poseen su maravillosa eficacia para curar todas las enfermedades causadas por la pobreza de la sangre o la debilidad del sistema nervioso: anemia, clorosis, de las jóvenes, debilidad general, trastornos nerviosos, jaquecas, males de estómago, neurastenia, irregularidad en los períodos.

Las PILDORAS PINK han curado a millares de enfermos; pueden curar a usted también.

Se hallan de venta en todas las farmacias: 4 pesetas la caja.

Anuncios municipales

El día 20 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en este excelentísimo Ayuntamiento el concurso para la impresión de libros y otros impresos con destino al Juzgado municipal del Sagrario. El pliego de condiciones está de manifiesto en el Negociado de Gobernación.

Coliseo Olympia

Grandioso programa sonoro

hoy día 15 de Febrero de 1931

4 secciones: A las 4, 8'30, 9'15 y 11'15

Programa

Verdadero acontecimiento cinematográfico

100 REVISTAS EN UNA SOLA 100

¡La Revista de las Revistas!

Totalmente en COLORES NATURALES

¡ARRIBA EL TELON...!

interpretada por las más famosas estrellas de las GIGAS WARNER BROS. y FIRST NATIONAL. Dolores y Elena Costello, Patsy Ruth Miller, Alice Day, Lois Wilson, Alice White, Sally O'Neill, Luisa Fariña y otras.

John Barrymore, Chester Conklin, Jack Mulhall, Carpenter (el boxeador), Richard Barthelemy, Monte Blue, Lois Moran, Lupino Lane, Ben Turpin y otros no menos famosos con el simpático perro RIN-TIN-TIN.

Canciones populares conocidas

(Fox, Blues, Charlestons, Valses...)

PRECIOS:

Butaca de Patio. . . 1.50 Ptas

Principal. . . 0.80 »

General. . . 0.50 »

Los bailes de la Masa Coral

Esta noche, a las diez, dará comienzo el primer baile de los cinco organizados por esta entidad durante estas fiestas de Carnaval; hay una extraordinaria animación, pues, en verdad, van a resultar muy bien, pues están los salones tan artísticamente adornados, que cautiva.

Las invitaciones, en secretaría, calle de la Colcha, núm. 15.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo mejora su estado, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales Farmacias del mundo.

Licenciados del Ejército

Publicado concurso con 325 destinos vacantes, 9 plazas en

Notas de la F. U. E.

La enseñanza extraoficial

La Federación Universitaria Escolar de Granada, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, se propone organizar, por medio de sus asociaciones, la vida escolar de carácter extraoficial, a fin de que

no quede interrumpida nuestra labor docente durante estas vacaciones ni solicitadas ni queridas por nosotros.

La Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho pone en conocimiento de los estudiantes de su Facultad que se están haciendo las gestiones para que muy en breve se puedan reanudar las clases fuera del recinto universitario.

Tan pronto como se encuentren ultimadas estas gestiones, se harán públicas la hora y locales en que se han de celebrar las clases.

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio

Ciclista atropellado

Cuando marchaba por la Gran Vía montado en una bicicleta el vecino de Albolote, Manuel Martín García, fué atropellado por el automóvil de esta matrícula, 2.407, que se dio a la fuga.
El ciclista resultó ileso, pero la bicicleta sufrió daños valorados en 40 pesetas.

LAS VÍCTIMAS DEL TRABAJO

Cuando trabajaba en las obras de adorno de la calle del Gran Capitán el obrero Antonio Casas de la Plata, se produjo heridas en la cara palmar y dedos de la mano izquierda, de las que fué asistido en el Hospital.
En la Casa de Socorro fué asistido

do el afilador Rafael Sánchez Muñoz, con domicilio en la calle San José Alta, de una herida cortante en el dedo pulgar derecho, que se le causó en su oficio.

Lea usted todos los días
El Defensor de Granada

LA BOLSA

Madrid 14 — Interior, 64.25
Amortizable 5 por 100, 00.00.
Amortizable 4 por 100, 00.00.
Banco de España, 000.00.
Tabacos, 000.00.
Francos, 40.55.
Libras esterlinas, 49.80.
Dólares, 10.25.
Liras, 00.00.
Francos suizos, 177.70

17.986.700 es la cantidad de botellines que
Vermouth Martini y Rossi S. A.
vendió durante el pasado año.

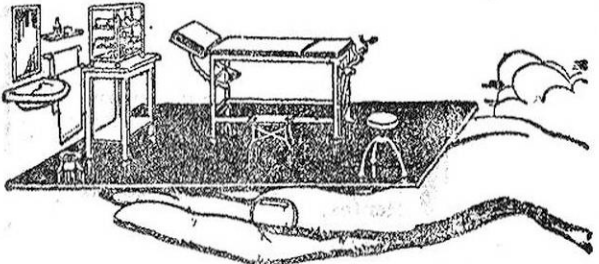
Por medio del original procedimiento de propaganda de colocar en los tapones de los botellines monedas de ORO y PLATA y VALES REGALO para los camareros.

Durante el año 1930 la casa
VERMOUTH MARTINI Y ROSSI
distribuyó:

En monedas de Oro	Pts. 161.073
" " " Plata	357.934
" Vales camareros	89.484
TOTAL PTS.	608.491

En el año actual sigue con toda prodigalidad los obsequios de **Monedas de Oro y Plata y Vales Camareros** contenidos en los tapones de los botellines de **VERMOUTH MARTINI Y ROSSI** y en mayor proporción todavía en los de **APERITIVO ROSSI -- MARTINI COCKTAIL y VERMOUTH SECO**
¡¡ADEMAS DE UNA INSUPERABLE CALIDAD, UN SUGESTIVO REGALO!!
La Casa MARTINI y ROSSI **ES LA UNICA** que cuenta con autorización legal para colocar Monedas y Vales en los tapones de los botellines.

Aviso a los Herniados



El Gabinete Ortopédico
"HERNIUS"
de Barcelona, trasladado a Granada por siete HORAS, el miércoles, día 18 de Febrero, en el Hotel Alameda.

GRATIS, de 9 a 1 y de 2 a 5, le visitará un experto especialista
Aproveche usted esta oportunidad y no aplase por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Agente especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.
Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.
En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, **reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento**, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.
Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero, (pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho) pequeño y perfecto aparato **HERNIUS** (patentado), hecho ex profeso para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se perciba de que está usted quebrado.
ESPECIALIDADES PARA SEÑORA. — Aparatos **HERNIUS** invisibles para señoras: fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, embarazo, etc.
Regalamos el interesante librito **"GUÍA DEL HERNIADO"**. Nuestro Agente especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el miércoles día 18 de Febrero en el Hotel Alameda, Granada. Horas de visita de 9 a 1 y de 2 a 5. Consulta gratis.

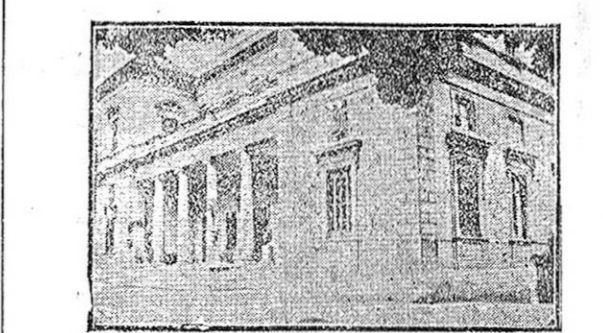
Gabinete Ortopédico "HERNIUS"
"SALVACION DEL HERNIADO"
Aragón, 277, entl.º, 2.º (Frente Apeadero P.º Gracia) - Teléf. 76850 - BARCELONA
AVISO IMPORTANTE
Nuestro Agente especialista visitará en GUADIX el martes 17 de Febrero, en el Hotel Comercio, y en MALAGA el jueves 19 de Febrero, en el Hotel Inglés

Fuera canas.
Brillantina India (Sin grasa) Gran Invenio
Sin tenerlas ni arrancárgas
Único artículo que sin **TENIR** hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. **MARCA REGISTRADA.** Precio en España: 5 pesetas frasco en perfumerías y droguerías. Por mayor: JOSE BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 6, MADRID y en principales almacenes.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis, debéis curaros
El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **Sr. TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, **porque cura y vence siempre con rapidez** pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en **seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados**. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, todos debéis visitar con la más absoluta confianza al especialista **Sr. TORRENT**, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en: **GRANADA** y en el **HOTEL SUÍZO**, únicamente el martes próximo, día 17 del corriente. — **NOTAS:** En Málaga el día 18 en el Hotel Alhambra. **ESPECIALIDAD** en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. — **TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13. «CASA TORRENT».**

NERVIOSOS Y MENTALES



Moderno **SANATORIO SAN JOSE. — MALAGA**
Ideal para la curación de las enfermedades nerviosas-mentales. Espléndido parque. Asistencia individualizada.

HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS

Nuestra Señora del Carmen
Funeraria de **VICTORIANO MORAL**

Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente:
Ataúdes torrados, desde 25 pesetas a 2.000.
Coche de tercera, 20 pesetas.
» segunda, 40 pesetas.
» primera, de gran lujo, a precios reducidos.
Plaza de la Universidad. Teléfono, 1.746.

Colonia extra 4 pesetas Litro

en **"LA PARISIEN"**, Reyes Católicos, 31
Única Casa que vende completos los tratados de belleza Vasconcel. Pidan catálogo gratis.
EXTENSO SURTIDO EN PERFUMERIA
Medias seda natural a 8 ptas. De hilo de Escocia a 5

LA GRIPPE
os acecha
La GRIPPE está en el aire
NO OS DEJEIS SORPRENDER POR ELLA
Preserváos — Defendeos
con el uso habitual de las
PASTILLAS VALDA
ANTISEPTICAS
Conservad sanos vuestros Bronquios
Aumentad la resistencia de vuestros Pulmones
CON
LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
que comprareis
solamente
EN CAJAS
LLEVANDO EL NOMBRE
VALDA

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medite el público inteligente:

HERNIAS espontáneas, **HERNIAS** operadas y reproducidas: **HERNIAS** que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con **INYECCIONES**, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe, en 1876, ya publicaba sus observaciones personales sobre los resultados de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas **INYECCIONES** sólo duraban unas semanas... Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas...
Con nuestros **APARATOS**, bien distintos de los vendidos y braqueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, **GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN** de cualquiera de esas **HERNIAS**, aun de las más voluminosas, siendo con esta **CONTENCIÓN INTEGRAL** como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.
Treinta y cuatro años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.
Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a los clientes de modesta posición que los vayan pagando en varios meses. Damos con esta otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene de reflexionar.
CAIDA DEL ESTOMAGO corregir esta dolencia. Son de compresión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y en la dirección y en el punto que el médico prescriba, propiedades esencialísimas que no reúnen las fajas ni los cinturones.
Gabinete Ortopédico de JERÓNIMO FARRÉ Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6.
Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo), Madrid.
En GRANADA, HOTEL VICTORIA, los días 20 y 21 del actual mes de FEBRERO

PASTILLAS

MERINO
QUITAN
LA
TOS

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curar la
conocidas desde 1827 y jamás superadas, fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales.
LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

DEPENDIENTES

de comercio, os interesa mucho asistir a las clases de Contabilidad por partida doble. Aritmética, Reforma de letra y Cálculos mercantiles.
Con una sólida preparación aseguráis vuestro porvenir y obtendréis mayores ingresos.
Calle San José Baja, 42, duplicado.
Véndese Fiat 501 baratasimo. Razón: Eduardo Rodríguez. Rastro, Carrera Genil.

Erupciones

de los niños
se curan con rapidez con
Depurativo Infantil y Pasta Porosa Caballero

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara

talleres García Tejeda-Santa Escolástica, 7 Teléfono, 2609.
Vendo o arriendo gran edificio industrial. San Isidro, 53.
Se vende Registradora Nacional. Razón: Ferrertería "La Viczaya".

Pastillas



Aspaime
CURA RADICALMENTE LA
TOS

Porque combaten sus causas:
Catarras, Ronquera, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones — en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones. —
Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de **TOS** y sofocación.
Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetadas por los médicos. Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a **UNA PESETA CAJA** en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.
Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791. — BARCELONA.
NOTA IMPORTANTE. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la **TOS**, mediante las **PASTILLAS ASPAIME**, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una caja de muestra de **PASTILLAS ASPAIME** a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de **BRANDRETH** purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Várices, Hemorroides, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal Absorción, Intolerancia, y los desarreglos que disminuyen la limpieza de la sangre, o hacen ligeros.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Alcock Maroa Agulla
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11
En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraréis dinero haciendo vuestras compras en
CALZADOS ALHAMBRA. Zacatin, 11. Granada